



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00804944- -UNC-ME#FFYH

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD, EN SESIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS:

DECLARA:

Ante la reactivación por parte de la justicia federal del juicio a lxs 27 estudiantes de la UNC, se convoca a concentrar en Tribunales Federales el 29/09 a las 8.00, día de audiencia preliminar. La protesta es un derecho, la educación pública se defiende.

La justicia federal, luego de casi dos años, decidió reactivar la causa de lxs 27 estudiantes procesadxs de la UNC, quienes fueron notificados junto a sus defensas a la citación de una audiencia preliminar para el viernes 29 en Tribunales Federales. Recordemos que en 2018, en el marco de una gran lucha educativa, realizada en apoyo a la lucha salarial docente y en reclamo de aumento del presupuesto educativo, se dieron enormes movilizaciones, asambleas y toma de facultades. La justicia federal, con el silencio cómplice del rectorado de la UNC de Juri y Yanzi, impulsó el procesamiento de 27 estudiantes por participar activamente de la misma, causa que generó un gran rechazo social por su carácter antidemocrático.

Esta ofensiva se enmarca en un contexto de profunda crisis económica, donde el sistema educativo acumula serios problemas repercutiendo en la falta de inversión y políticas públicas que permitan garantizar el acceso, el sostenimiento y una política salarial que no vaya en detrimento de las condiciones de vida de nuestra comunidad. Asimismo, candidatos como Milei proponen avanzar en la voucherización de la educación pública, además de cuestionar distintos derechos democráticos que hemos conquistado en las calles, como el derecho a la protesta. De este modo, la Justicia se sube al clima reaccionario que dejaron los resultados de las PASO y criminaliza la protesta social y persigue a los que luchan por la defensa de aquellos derechos educativos, laborales y sociales.

Entendemos que este movimiento en la causa no es inocente, puesto que, a casi dos años de inacción, vuelven a convocar a esta instancia con la intención de transmitir un mensaje de amedrentamiento y criminalización al movimiento estudiantil. Recordemos que la lucha del 2018 significó la puesta en pie de miles de estudiantes en todo el país quienes se organizaron en defensa de la educación pública, contra la mercantilización y los ajustes presupuestarios de Macri. Suceso histórico que desde nuestra institución y todos los claustros acompañamos exigiendo la mejora salarial de docentes y no docentes para garantizar condiciones de vida justas y dignas, de la mano de la construcción de una ciudadanía universitaria consciente y politizada por la garantía

de una educación más democrática donde nadie quede afuera. El juicio a los estudiantes no es más que la criminalización de esa organización, del estudiantado y de nuestro derecho a la protesta.

Por este motivo, resulta indispensable que este juicio se suspenda, ya que el mismo implica un ataque a la educación pública y al conjunto de las protestas sociales, que sentaría graves precedentes sin ningún tipo de fundamento. Se trata de una maniobra judicial que es profundamente política y antidemocrática. Sin ir más lejos, cuestiona el repertorio de estrategias de lucha histórica del estudiantado, como la misma Reforma Universitaria.

Desde el Honorable Consejo Directivo de la FFyH convocamos al conjunto de la comunidad educativa, organismos de Derechos Humanos, organizaciones gremiales y la población cordobesa toda, a acompañar la concentración el viernes 29 a las 8 horas en Tribunales Federales (Av. Concepción Arenal 690) para repudiar este juicio y su intento de amedrentar al movimiento estudiantil y criminalizar nuestro derecho a la protesta social.

Link del formulario de adhesiones: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdybKtb6knTsjSGl4yu2HNMqkObVxf38j_QkyQYowCiC4Apww/viewform